

Hijos congelados  
P. Fernando Pascual  
29-11-2025

En la fecundación in vitro suele recurrirse a la congelación de embriones, por diversos motivos, entre otros para evitar los daños que puedan producirse si se repite la estimulación ovárica cuando ha fracasado un intento de lograr el embarazo.

La congelación genera luego situaciones complejas, entre otras el abandono o la destrucción de esos embriones, a petición de sus padres, de la clínica o de leyes en algunos países.

Mientras los embriones se mantienen en esa situación anómala de congelación, los padres necesitarían reconocer que tienen, en una clínica, uno o varios hijos congelados.

La sola idea de hablar de hijos congelados resulta problemática. ¿Cómo es posible que unos adultos hayan escogido que sean congelados unos hijos “producidos” para nacer?

Desde luego, la existencia de hijos congelados tiene su origen en los abusos que se cometen al recurrir a técnicas de fecundación artificial (FIV, ICSI, entre otras), que no respetan la dignidad de esos hijos, como ha explicado la Iglesia católica en dos documentos: *Donum vitae* (1987) y *Dignitas personae* (2008).

Hay quienes defienden que no existiría realmente un problema porque afirman que esos embriones congelados no son hijos, o incluso que todavía no son seres humanos.

Afirmar lo anterior es contradictorio, y llevaría a la extraña conclusión de que existan realidades biológicas (embriones) que no serían seres humanos y que podrían convertirse en seres humanos al descongelarse, ser transferidos a un útero y llegar al embarazo.

En realidad, el embrión producido en el laboratorio, y el embrión congelado, son seres humanos en sus primeras etapas de desarrollo. Seres humanos que interpelan a sus padres, porque son hijos.

En un mundo realmente justo no deberían existir hijos abandonados, ni hijos despreciados, ni hijos maltratados. Como tampoco debería haber hijos “producidos” ni hijos congelados.

El drama de los hijos congelados tendría que despertar las conciencias para que se fomente una cultura de respeto a toda vida humana, desde su inicio, de forma que cada hijo sea tratado como corresponde a su dignidad.

Respetar esa dignidad es tarea y vocación que interpela a los padres. Algunos de ellos sienten pena al pensar en esos hijos, tratados como si fueran inferiores a sus hermanos, porque se encuentran prisioneros (congelados) en una clínica de reproducción asistida.

Vale la pena pensar en esos hijos congelados, reconocer su dignidad, trabajar para que no sean congelados más hijos. Vale la pena buscar aquellas opciones que permitan tratarlos como merecen simplemente por ser miembros de nuestra especie humana.